

## Sala anula expulsión

### Se queda

**La Sala Cuarta** anuló ayer la decisión de expulsar a la presidenta de la Caja, Ileana Balmaceda, del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas, porque afirma que no le dieron la oportunidad de defenderse. Ahora el sindicato deberá pagar las costas, daños y perjuicios.